

Nombre de la Promoción: **“VIVE LA ADRENALINA AL MÁXIMO”**

Bases folleto

VIVE LA ADRENALINA AL MÁXIMO

1. **SÍGUENOS** en nuestras redes sociales de Avon México (Twitter, Instagram y/o Facebook).
2. **PARTICIPA EN LOS “MARTES DE ADRENALINA”**.
Responde correcta y creativamente las preguntas que publicaremos cada martes del 04 de mayo al 09 de junio usando los hash tags #300km y #MaxTurbo.
3. **GANA** uno de los 4 premios semanales o el Gran Premio Final.

Promoción vigente en la República Mexicana del 4 de mayo de 2016 hasta el 18 de junio de 2016.

*Consulta la totalidad de las bases, término y condiciones y el Aviso de Privacidad en www.avon.com.mx

AVISO PROFECO: PFC.C.A/000271-2016

Bases completas, Términos y condiciones:

“VIVE LA ADRENALINA AL MÁXIMO”

Avon te invita a participar en la dinámica digital en la cual podrás ganar premios semanales y un premio final que consiste en un Pase para 2 personas al Gran Premio de México 2016.

I. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Esta promoción estará activa desde el **4 de mayo al 18 de junio de 2016**.

1. **SÍGUENOS** en nuestras redes sociales de Avon México (Twitter, Instagram y/o Facebook).
2. **PARTICIPA EN LOS MARTES DE ADRENALINA:**
 - Cada martes durante las primeras 5 semanas de la promoción (del 4 de mayo al 9 de junio), tendremos los “Martes de Adrenalina”. Publicaremos en nuestras redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) preguntas de destreza y creatividad relacionadas con Avon y con la nueva fragancia 300km Max Turbo.
 - Los participantes deben responder correctamente las preguntas y usar los hash tags #300Kmh y #MaxTurbo.
3. **GANAR:**
 - Las 4 personas que respondan correctamente las preguntas y tengan las respuestas más creativas serán los ganadores de un premio.
 - Los ganadores serán elegidos en base a rapidez para responder y la creatividad de sus respuestas. **Los premios semanales** a entregar en esta fase serán gorras y/o mochilas.
 - Los días en los que se publicarán las preguntas son: 10 de mayo, 17 de mayo, 24 de mayo, 31 de mayo y 7 de junio de 2016.

Una persona designada por Avon se pondrá en contacto con los ganadores para acordar la entrega del premio. El envío se hará en toda la República.

Se entregarán 4 premios semanales durante 5 semanas (del 4 de mayo al 9 de junio), para un total de 20 premios.

Gran Premio Final

- Para poder participar en la dinámica para el gran premio final, deberás comprar y guardar la cajilla de la fragancia 300km Max Turbo, la cual estará a la venta en campaña 9 (del 4 de mayo al 9 de junio).
- El día viernes 10 de junio se publicarán en nuestras redes sociales preguntas de destreza y de creatividad relacionadas con un video publicado en este mismo medio.

- Los participantes deben responder correctamente las preguntas y usar los hashtags #300Kmh y #MaxTurbo.
- La persona que responda correctamente las preguntas y tenga la respuesta más creativa será el ganador de un pase para 2 personas al Gran Premio de la Fórmula 1 a realizarse en la ciudad de México del 4 al 6 de noviembre del 2016.
- Los participantes podrán enviar sus respuestas hasta el día viernes 17 de junio de 2016 hasta las 23:59 horas tiempo de la Ciudad de México.
- El ganador será anunciado el día viernes 24 de junio de 2016.
- Al momento de reclamar el premio, el ganador debe entregar al personal de Avon la cajilla de la fragancia 300km Max Turbo, la cual estará a la venta en campaña 9 (del 4 de mayo al 9 de junio).

En ambos casos, podrá participar cualquier persona física, mayor de 18 (dieciocho) años, con residencia legal en la República Mexicana.

Adicionalmente, los ganadores deberán enviar al correo electrónico que AVON les indique en el momento que les sea notificado que fueron ganadores sus documentos de identificación oficial: IFE, CURP y RFC, en caso contrario no podrán reclamar el premio. El envío de dicha documentación deberá de hacerse antes del 15 de julio de 2016.

Los ganadores de los 4 premios semanales (20 en total) deberán mandar vía correo electrónico la confirmación de que recibieron el premio, a más tardar el 1º de septiembre de 2016.

Para la entrega del Gran Premio el ganador tendrá que acudir en la fecha y hora que AVON le indique a Boulevard Manuel Ávila Camacho 32, Piso 10, Colonia Lomas de Chapultepec I Sección, Delegación Miguel Hidalgo, México D.F., C.P. 11000, con la finalidad de hacer la entrega del mismo ante Notario Público.

Todos ganadores tendrán que cubrir los gastos de traslado para recibir el premio en las oficinas de AVON; señalando de manera enunciativa más no limitativa viáticos, transportación, alimentos y hospedaje.

II. TERRITORIO

Esta promoción es válida sólo en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

III. PREMIOS

Se entregarán un total de 21 premios en la siguiente forma:

III.1 12 gorras rotuladas con el logo de la escudería Ferrari.

- III.2 8 mochilas rotuladas con el logo de la escudería Ferrari.
- III.3 Un pase para 2 personas para el Gran Premio de México a celebrarse del 4 al 6 de noviembre de 2016 en la Ciudad de México.
- III.4 Si el ganador del pase para el Gran Premio de México se encuentra fuera de la Ciudad de México, el mismo deberá asumir los gastos de traslado y hospedaje en caso de requerirlo.
- III.5 Los premios semanales (gorras y mochilas) se enviarán por servicio de mensajería privada previo acuerdo con los ganadores a toda la República.
- III.6 Los premios son personales e intransferibles, los mismos no pueden ser cambiados por productos y/o regalos y/o por dinero en efectivo.
- III.7 Los ganadores deberán trasladarse por medios propios, hasta el Autódromo Hermanos Rodríguez en la fecha y hora programada según el organizador de evento. En caso que el ganador y su acompañante no se presenten el día y hora del evento, Avon no será responsable por dicho evento, no aceptando cambios o devoluciones, toda vez que se tendrá por no presentado “NO SHOW” entendiéndose como pérdida total de todo el premio. El ganador asumirá cualquier gasto derivado para la recepción del premio.
- III.8 En caso que el organizador del evento haga algún cambio de fechas, Avon no se hace responsable por dicho cambio, siendo el ganador quien deba ponerse en contacto con la Agencia para hacer el cambio de los boletos.

IV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y FECHAS PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS

Los ganadores serán dados a conocer en las redes sociales de Avon (Twitter, Facebook e Instagram) y además serán notificados vía mensaje privado por medio de la red social Twitter.

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo, o resultados del mismo, comunicarse a los teléfonos 1000 2866 o al interior de la República 0155 1000 2866.

V. ENTREGA DE PREMIOS

Una vez anunciados y notificados los ganadores, una persona designada por Avon se pondrá en contacto con el mismo para hacer el envío del premio vía mensajería a la dirección indicada por el ganador.

Los ganadores deberán enviar al correo electrónico que AVON les indique en el momento que les sea notificado que fueron ganadores sus documentos de identificación oficial: IFE, CURP y RFC, en caso contrario no podrán reclamar el premio. El envío de dicha documentación deberá de hacerse antes del 15 de julio de 2016.

Los ganadores de los 4 premios semanales (20 en total) deberán mandar vía correo electrónico la confirmación de que recibieron el premio, a más tardar el 1° de septiembre de 2016.

Para la entrega del Gran Premio el ganador tendrá que acudir en la fecha y hora que AVON le indique a Boulevard Manuel Ávila Camacho 32, Piso 10, Colonia Lomas de Chapultepec I Sección, Delegación Miguel Hidalgo, México D.F., C.P. 11000, con la finalidad de hacer la entrega del mismo ante Notario Público.

VI. EXCLUSIONES

- VI.1 Para reclamar el Gran Premio Final es necesaria la entrega de la cajilla original de la fragancia 300km Max Turbo. No se aceptan copias fotostáticas de cajilla y/o empaque de la fragancia mencionada.
- VI.2 Todas las respuestas enviadas a las redes sociales de Avon deben venir con los hashtags #300Kmh y #MaxTurbo. En caso que no se usen no serán tomadas en cuenta las respuestas.
- VI.3 Únicamente podrán participar personas físicas, mayores de edad, quienes deberán presentar una identificación oficial (pasaporte o credencial de elector).
- VI.4 No podrán participar los empleados de Avon, personal outsourcing y becarios, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), aún y cuando éstos sean Representantes Avon

VII. GENERALIDADES

- VII.1 En este programa no interviene el factor azar, los ganadores se determinarán con base a las respuestas correctas, rapidez y creatividad al responder las preguntas.
- VII.2 Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por Avon.
- VII.3 La empresa responsable del programa es AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V. con domicilio en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Piso 10, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.

VIII. CESIÓN

Todos los participantes, de este programa, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor “(LFDA)” y su Reglamento, ceden, transfieren y otorgan a AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V., “(AVON)” y sus subsidiarias y/ partes relacionadas de Avon Products Inc., Licenciatarias Autorizadas, Distribuidores y/o franquiciatarios en los Estados Unidos Mexicanos y en cualquier parte del mundo, los derechos para el uso de mi imagen, voz, nombre, obra y creación, texto, para el uso en cualquier medio a fin de que AVON realice todas las actividades de explotación de los mismos, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, para el programa “VIVE LA ADRENALINA AL MÁXIMO” la publicación, reproducción, edición y/o fijación material en cualquier tipo de medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar

escrito o electrónico, el de Internet, redes sociales, revistas, parabuses, espectaculares, radio, prensa, así como para que realice la divulgación de obras derivadas en cualquiera de sus modalidades, tales como la traducción, adaptación, paráfrasis, arreglos y transformaciones, y para cualquier otro fin lícito que Avon determine, ya sean comerciales, publicitarios y sociales. Lo anterior incluye la participación y publicación de las imágenes en la página de Facebook: (<https://www.facebook.com/AvonMexico>) sin que ello implique pago alguno de regalías o de cualquier otro tipo a cargo de la empresa AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V., y/o sus filiales y/o subsidiarias en cualquier parte del mundo, por concepto de derecho de autor.

Avon se compromete a no hacer mal uso del material, ni de la información que los usuarios puedan compartir con la marca.

IX. AVISO DE PRIVACIDAD:

De conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo, la “Ley”), le solicitamos leer cuidadosamente las Bases de este programa: “VIVE LA ADRENALINA AL MÁXIMO” así como el presente Aviso de Privacidad, ya que la simple revelación que haga de sus datos Personales para participar en dicho programa constituye la aceptación de ambos.

Avon Cosmetics, S. de R. L. de C.V., con domicilio en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 32, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 en México, D.F. es responsable de recabar sus datos personales, del uso de los mismos y de su protección.

Su información personal será utilizada para participar en este programa denominado: “VIVE LA ADRENALINA AL MÁXIMO” con el objetivo de identificar a los participantes y quienes resulten ganadores de la promoción, así como para la entrega de los premios correspondientes, el envío de publicidad, promociones y para realizar consultas, estudios de mercado, de percepción y cualesquiera otro que permitan entender mejor sus necesidades. Para la finalidad antes mencionada, requerimos obtener los siguientes datos personales: nombre, domicilio, número telefónico y cuenta de correo electrónico.

Tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para conocer dichos procedimientos, los requisitos y plazos, se puede poner en contacto con nuestro departamento de atención a la representante al número 018000064000 o visitar nuestra página de Internet www.avon.com.mx

Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

Sus datos personales serán objeto de tratamiento y uso por ACO y/o su casa matriz, API, sus compañías afiliadas o partes relacionadas a nivel mundial, o por terceros contratados por ellas, en el territorio nacional o en el extranjero, así como la transferencia de los mismos a terceros por cualquier medio, incluyendo medios electrónicos. Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello. Cualquier cambio del presente Aviso de Privacidad será comunicado por el sitio www.avon.com.mx Toda la información consistente en Datos Personales proporcionada por los participantes, será eliminada del sistema de cómputo de resguardo una vez asignada la totalidad de los regalos ofrecidos y reclamados en su totalidad por quienes tengan derecho a recibirlos, salvo aquellos que por obligaciones de índole fiscal o de protección al consumidor deban conservarse conforme a las leyes en vigor aplicables.

Cuando usted ingresa al SITIO AVON, puede que AVON guarde cierta información en la forma de “Cookies” o archivos similares que son automáticamente bajados a su computadora. Las cookies nos permiten, entre otras cosas, ajustar un sitio o una publicidad a sus intereses y preferencias actuales. Para su tranquilidad las cookies son seguras en todos los aspectos. No son programas que puedan ser utilizados para dañar archivos y no es posible obtener de ellas sus datos personales. Si usted de todos modos no quisiera que se envíen o archiven cookies en su sistema, la mayoría de los navegadores de Internet le permitirán borrarlas de su disco duro, prevenir su almacenamiento o emitir un aviso antes de que una cookie sea almacenada en su computadora. Por favor, consulte las instrucciones de su navegador de Internet o ingrese a la sección “ayuda” para aprender a utilizar estas funciones.

Le garantizamos que sus datos personales serán conservados en medios electrónicos seguros que la tecnología permita, cuyo acceso estará limitado solamente a las personas físicas y/o morales con que AVON tengan alguna relación jurídica que lo justifique. AVON contará con las medidas de seguridad que considere adecuadas para proteger el uso de sus Datos Personales. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los Datos Personales podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento a la Ley.